ACUERDO Nº 799.- En la Ciudad de San Luís a VEINTISIETE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) MODIFICAR el punto I) del Acuerdo N° 767/11 don de se comisiona a la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, Juez Penal N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, para que concurra al "TALLER DE ENTRENAMIENTO EN PERPECTIVA DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS" a realizarse en Buenos Aires los días 31-10-11 y 01, 02-11-11, quedando establecida la autorización para ausentarse de la jurisdicción desde la hora 0,00 del día 30-10-11 hasta la hora 07,00 del día 03-11-11, DESIGNANDO Subrogante a la Dra. MIRTHA OLGA ESLEY desde la hora 0,00 del día 30-10-11 hasta la hora 24,00 del día 31-10-11 y al Dr. JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA, desde la hora 0,00 del día 01-11-11 e ínter dure la ausencia.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-